

podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Tudela, 1 de junio de 2004.—Jesús Lalinde Latorre, Secretario del Consejo de Administración.—29.343.

## FUNDICIONES ARDOZ SOCIEDAD LIMITADA

### Junta General

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 12 de los Estatutos Sociales, adaptados a la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada en E/2683/98, y en el artículo 46 de la citada ley, se convoca Junta General de Socios partícipes de la entidad Fundiciones Ardoz, Sociedad Limitada, para su celebración el día 29 de Junio corriente a las 18 horas, en el domicilio social de Crta. San Fernando a Mejorada Km. 6,100 Mejorada del Campo (Madrid). Si en dicho día no se alcanzase el quorum suficiente se convoca junta para el posterior hábil en el mismo lugar y hora con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen del informe de gestión que presentan los administradores.

Segundo.—Examen de cuentas y resultados contable del ejercicio 2.003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Mejorada del Campo (Madrid), 3 de junio de 2004.—Administrador: Cristóbal Zugasti.—Administrador: Pablo Zugasti.—29.346.

## FUNDICIONES ESPECIALES ZAFRA, S.A.L.

### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Fundiciones Especiales Zafra, S.A.L., acordó en reunión celebrada el día 29 de marzo de 2004 convocar a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Zafra (Badajoz), en el salón de actos del pabellón Banesto del recinto ferial de esta ciudad, el próximo día 25 de junio de 2004, a las 9,00 horas, en primera convocatoria, y a las 9,00 horas del día siguiente, 26 de junio de 2004, en segunda convocatoria, presumiéndose se celebrará en segunda convocatoria, con objeto de resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión del ejercicio económico de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 2003 e información sobre la dimisión de varios miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al señor Secretario y al señor Presidente para la realización de los documentos y las comparencias públicas necesarias para elevar a públicos estos acuerdos y su posterior inscripción en el correspondiente registro.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que a partir de estas convocatorias podrán examinar en el domicilio social y obtener, si lo solicitan, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Zafra (Badajoz), 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Gordillo Moreno.—28.281.

## FUNDICIÓN INYECTADA DE BADALONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social en 08912 Badalona, calle Guifré, números 658 y 662, en primera convocatoria, a las diez horas, del próximo día 30 de junio de 2004, y en segunda convocatoria a las diez horas del día 1 de junio de 2004, en el mismo lugar con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, si es el caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si es el caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la empresa durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, de acuerdo con lo que prevé el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que tiene cualquier accionista de obtener, de manera inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Asimismo, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el mismo domicilio social en primera o segunda convocatoria y a continuación de la ordinaria antes indicada para acordar y deliberar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aceptar la dimisión del señor Juan Manuel Sánchez Puga a su cargo de Consejero y Secretario del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Consejero del Consejo de Administración.

Badalona, 7 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Villareal Pavón.—30.122.

## GARCÍA Y CASCÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el Hotel NH Eurobuilding, calle Padre Damián, número 23, de Madrid, el próximo día 30 de junio de 2004, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente 1 de julio, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores solidarios durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobar la disolución y simultánea liquidación de la Sociedad, todo ello, conforme al artículo 260.1.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Cese de Administradores solidarios y nombramiento de Liquidadores.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación.

Sexto.—Adjudicación de la cuota de liquidación a los accionistas de la sociedad.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se pone a disposición de los señores accionistas la documentación relativa a los asuntos a tratar en esta reunión, que podrán consultar en el domicilio de Paseo de la Habana, número 15, 4.º D, de Madrid, o solicitar su envío gratuito.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—Firmado: El Administrador solidario, don Antonio González Sánchez-Arjona.—27.770.

## GARTABO, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en Zamora, en los salones del Parador Nacional de Zamora (Plaza de Viriato), el día 26 de junio de 2004, a las 20,00 horas, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, así como la gestión social, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Zamora, 3 de junio de 2004.—El Consejero-Delegado, Simón García Taboada.—29.971.

## GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 29 de junio de 2004, en el domicilio social de la compañía, Monederos, 20, Madrid 28026, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30, en segunda, en el mismo lugar y hora, si procediese, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y ofertas de acciones.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, inmediata y gratuitamente, la documentación sometida a la aprobación de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Administrador único, José Vidal Peláez Fernández.—27.787.

## GERMANTRE, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

### (Sociedad absorbente)

## BUTANO DEL LLOBREGAT, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Unipersonal

## ELECTRO SANABRA, SOCIEDAD LIMITADA

### Unipersonal

## (Sociedades absorbidas)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión efectuada por el artículo 94 de la Ley sobre Sociedades Limitadas, se hace público que las Juntas

Generales y Universales de Socios de las Mercantiles «Germantre, Sociedad Limitada Unipersonal» y «Electro Sanabra, Sociedad Limitada Unipersonal», y la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Mercantil «Butano del Llobregat, Sociedad Anónima Unipersonal», celebradas el día 13 de Mayo de 2004, acordaron por unanimidad la fusión de las citadas Sociedades, mediante la absorción por parte de «Germantre, Sociedad Limitada Unipersonal» a «Butano del Llobregat, Sociedad Anónima Unipersonal» y «Electro Sanabra, Sociedad Limitada Unipersonal», lo que implicará la extinción y disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas, y la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales a la Sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquéllas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente que los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión, podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en las Juntas Generales y los Balances de Fusión de cada una de dichas Sociedades, y que asimismo a los acreedores de cada una de las Sociedades, les asiste el derecho de oposición a la Fusión, durante el transcurso de un mes contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados en las respectivas Juntas Generales, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, a 14 de mayo de 2004.—El Administrador.—Antonio Sanabra Valls.—27.554,  
y 3.<sup>a</sup> 9-6-2004

## GERUNDA COMERCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Gerunda Comercial, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2004, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 30 del propio mes y año, en idéntica hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuese preciso, bajo el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados propuesta por el Administrador único de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos.

Cuarto.—Extensión, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Girona, 31 de mayo de 2004.—El Administrador único, Joaquín Vich Figa.—27.884.

## GESINBESA VALORES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en el domicilio social Plaza del Marqués de Salamanca número 11 28006 Madrid el próximo día 26 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 28 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Compañía, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen de la totalidad de las acciones de la Compañía. Supresión, en su caso, del Comité de Auditoría y consiguiente supresión del artículo 18 bis de los Estatutos Sociales. Cese y nombramiento, en su caso, de la Entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Compañía. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Quinto.—Reelección, o en su caso, nombramiento de Auditores de Cuenta.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Octavo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 2 de junio de 2004.—Don Raimundo Pérez-Hernández Ruiz-Falcó, Secretario del Consejo de Administración.—30.066.

## GESTIÓN Y CARTERA DE TRANSPORTE SANITARIO Y SOCORRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Salamanca, Avenida de los Reyes de España n.º 26-32, planta baja, en primera convocatoria a las once horas cuarenta y cinco minutos del día 29 de junio de 2004 y, si fuera necesario, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora, el día 30 de junio de 2004. En la citada Junta se debatirá el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias), memoria y propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión correspondiente al Consejo de Administración, durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para protocolizar e inscribir los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que se encuentran a su disposición en el domicilio social, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y se les recuerda su derecho a obtener gratuitamente el envío de copias de los mismos.

Salamanca, 21 de mayo de 2004.—D. José Antonio Ortega Ranero, el Presidente del Consejo de Administración.—27.599.

## GESTIÓN Y DESARROLLO CORPORATIVO, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Gestión y Desarrollo Corporativo, Sociedad Anónima, en su reunión celebrada el día 13 de octubre de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General de la Sociedad, que se celebrará en única convocatoria el día 24 de junio de 2004, a las diez horas en el Hotel Lyabeni, calle Salud número 3, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente, examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio sometido a censura.

Tercero.—Prórroga al Consejo de Administración del plazo para la ampliación de capital acordada en Junta anterior.

Cuarto.—Examen de la situación con don Manuel Fernández Fernández y cese y nombramiento de Consejero, en su caso.

Quinto.—Análisis de la situación de Copel Setramer-Correduría de Seguros, Sociedad Limitada, de la que Gestión y Desarrollo Corporativo, Sociedad Anónima, es socio único. Aprobación de sus cuentas del Ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2002, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Propuesta de Aplicación de Resultados.

5.1 Cambio de denominación a Copel-Grupo G.D.C., Sociedad Limitada, y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

5.2 Estudio y aprobación, en su caso, del Reglamento del Régimen Interno.

5.3 Estudio y aprobación, en su caso, del Contrato de Colaboración.

5.4 Examen y aprobación, en su caso, de Agentes de Seguros, como asociados.

Sexto.—Situación de las Sociedades y decisiones a tomar en el futuro.

Séptimo.—Designación de personas para elevación a público de los acuerdos.

Octavo.—Medidas a tomar hacia aquellos Socios que dejen o hayan dejado de pagar cuotas.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Desde esta fecha, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de Gestión e informe de los Consejeros justificativos de la propuesta de ampliación de capital, y documentación de Copel Setramer-Correduría de Seguros, Sociedad Limitada, y Gestión y Desarrollo Corporativo Sociedad Anónima.

Madrid, 7 de junio de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, Jenaro Crespo.—30.063.